Guatemala, 30 de septiembre de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Ana Lucía Morales Ortiz 2252591250101 Número de contrato: 029-779-2025-DGPCYN-MCD SERVICIOS PROFESIONALES Acuerdo Ministerial: 587-2025 Servicios (Técnicos o Profesionales): Nit del Contratista: 94133905 Número de Factura: 1220168483 Serie: C617C1CD Honorarios Mensuales: 11.000,00 Período del Informe: Septiembre 2025 Monto Total del Contrato 66.000,00 Plazo del Contrato: 01/07/2025 al 31/12/2025 Unidad Administrativa donde Dirección de Patrimonio Intangible presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para la Dirección de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Asesoré en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- c) Asesoré a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información;
- d) Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- e) Asesoré a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- f)
 Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- g) Asesoré en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- h) Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- i) Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Ana Lucía Morales Ortiz

Nombre Completo del Contratista

(según Clausula de contrato; Décima Primera)

Lic. Angel Manuel López Castellanos

Director Técnico de Patrimonio Intangible

Lic. Angel Manuel López Castellanos

Director Técnico de Patrimonio Intangible

Lic. Angel Manuel López Castellanos

(según Clausula de confration Decima Primera)